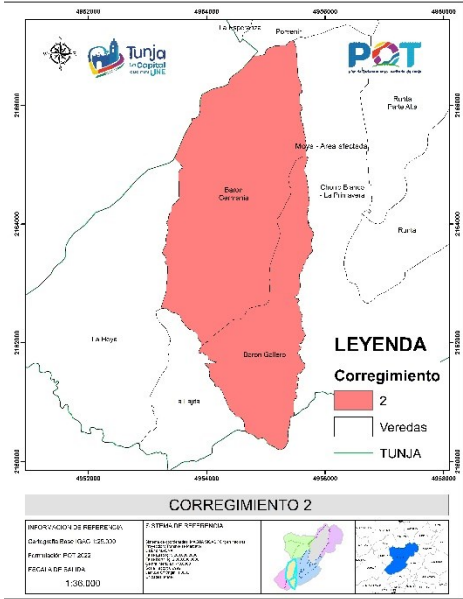

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
36	Escuela Barón Gallero	4/09/2022	2:00 pm	4:30 pm
RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación				

OBJETIVO
<p>Segunda ronda de mesas de socialización y concertación del POT en el Corregimiento 2 - veredas Barón Gallero y Barón Germania.</p> <div style="text-align: center;">  </div>

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura 2. Sistemas estructurantes 3. Vocación productiva 4. Preguntas y respuestas

CONTENIDO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura: se dio inicio a la mesa de concertación del corregimiento 2 del municipio de Tunja. A cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación - Ronal Zamir Cadena Ávila. 2. Sistemas estructurantes: socialización de las cinco dimensiones del Plan de Ordenamiento Territorial: Ambiental y riesgos, vías, espacio público, equipamientos y vivienda. A cargo del equipo de Plan de Ordenamiento Territorial.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

3. **Vocación productiva:** socialización de la propuesta de vocación productiva del corregimiento 2. A cargo de Héctor Melo.

4. **Sesión de Preguntas:** se hizo claridad de que hay preguntas situadas en los carteles de cada uno de los sistemas estructurantes que no corresponden a la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, sino a acciones no POT. Posteriormente, se dio lugar al escenario de respuestas:

4.1. Preguntas dimensión ambiental y riesgos

- **Necesitamos que nos colaboren para traer el servicio del gas.**
- Si bien el municipio debe estudiar la posibilidad de brindar este servicio para la zona rural, en específico para el corregimiento 2, en la actualidad, no se proyecta de manera inmediata dar alcance al mismo, pues se requieren de estudios técnicos y de factibilidad financiera para este fin.


- **Estamos interesados en conocer como ustedes con el Plan de Ordenamiento Territorial van a trabajar el tema de las minas. Acá tenemos minas, pero la pipeta de combustible la pagamos casi a 100 mil pesos. El deterioro de la vía es por la mina y los camiones que usan y Corpoboyacá no ha querido escuchar a la comunidad. El Plan de Ordenamiento Territorial tiene la obligación de ver tanto esto como los pozos sépticos.**

Frente a las afectaciones ambientales generadas por la actividad minera, se reiterará el apoyo de Corpoboyacá a través de la procuraduría judicial, agraria y ambiental de Boyacá, para que a partir de este escenario se tomen las medidas sancionatorias que apliquen. Respecto al manejo de vertimientos, a través de los programas de saneamiento básico que adelanta la Secretaría de Desarrollo, se solicitará el inventario y estado de los pozos sépticos que actualmente se encuentran en estas veredas, con el fin de adelantar su optimización y/o instalaciones acompañadas de los procesos de mantenimiento que de manera conjunta con los usuarios deban implementarse. En cuanto a la provisión de carbón, y/o de combustible alternativo para la cocción de alimentos, se estudiará la posibilidad de adelantar un estudio para la prestación del servicio de gas natural, o la comercialización de briquetas que supla la función del carbón mineral.

Respuesta Ingeniero Ronald: el compromiso es sentar a Corpoboyacá con compañía del Secretario de Desarrollo y conmigo como jefe de la Oficina Asesora de Planeación, a fin de dar solución a la problemática y las inconformidades que hay frente al manejo de licencias mineras.

4.2. Preguntas Vivienda

- **¿Quién nos puede colaborar con el tema de desenglobe de los terrenos?**

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

Actualmente dentro de los documentos de revisión y ajuste del POT se pretenderá dejar los instructivos y posterior reglamentarias que permitan a todos los habitantes del municipio tener claridad sobre el proceso de englobe y desenglobe. No obstante, se recalca que el municipio está recibiendo la asistencia técnica necesaria para brindar un mejor servicio a partir del próximo año. Lo invitamos a estar pendiente de los proceso y fechas estipuladas en la página del Plan de Ordenamiento Territorial.


5. Cierre a cargo del jefe de la Oficina Asesora de Planeación – Ronald Zamir Cadena Ávila

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

--	--	--